

De: SEMES CANARIAS

PARA:

Sr Presidente del Gobierno de Canarias  
Sr. Consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias  
Sr. Director del Servicio Canario de la Salud  
Sra. Directora de Programas Asistenciales del Servicio Canario de la Salud

### URGENCIAS: SIEMPRE FUERTES A PESAR DEL SCS

Malas horas para los Servicios de Urgencias. Después de haber gestionado la pandemia desde el primer día y en primera línea de batalla, estando 24/7/365 atendiendo a cada uno de los pacientes que acudían con sospecha de infección Covid19, que posteriormente ingresaban en las unidades COVID y en las UMI, sin dejar de asistir al resto de los ciudadanos que acudían por otras dolencias a nuestros servicios, nos vuelven a abofetear.

Trabajadores y ciudadanos nos hemos acostumbrado, lamentablemente, a la masificación de los pasillos de nuestras urgencias cada vez que aumenta la demanda asistencial, sin que se establezcan planes de choque para actuar en estos casos, trabajando en condiciones lamentables, sorteando camillas, con los mismos recursos escasos y soportando largas e intensas jornadas laborales a costa de nuestra salud y de la conciliación familiar sin más satisfacción que el agradecimiento, siempre presente, de la población a los que atendemos, aún más patente durante esta difícil pandemia.

Estamos acostumbrados a sacar tiempo extra, para formar a nuestros profesionales más jóvenes, puesto que nos han negado la formación reglada para ejercer nuestra función. Todas estas deficiencias están recogidas en el Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias (PLUSCAN) que se aprobó en el Parlamento de Canarias y que sigue sin implantarse porque no somos una prioridad para el Servicio Canario de la Salud (SCS). Toda esta situación ha llevado a enquistar los problemas de Urgencias hasta un punto irreversible en la actualidad: a la falta de previsión de sustitución de médicos se une la fuga de los mismos de los Servicios de Urgencias dadas sus condiciones laborales. Y como "premio" a esta labor nos encontramos con un nuevo acto de menosprecio a los Servicios de Urgencias por parte de la Dirección Gerencia de uno de nuestros hospitales emblemáticos de Canarias: El Dr. Guillermo Burillo, referente regional y nacional para los profesionales de urgencias, al que se le cesó de su puesto como Coordinador del Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias (CHUC) y que ganó ante los tribunales esta lamentable decisión, teniendo que ser indemnizado económicamente por el SCS y restituido en su cargo de Coordinador del Servicio de Urgencias del CHUC, se le ha vuelto a cesar apenas 4 días después de su reincorporación.

Desde la Sección Canaria de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) no vamos a consentir ni un momento más estos agravios.

Es indignante que, ante una resolución judicial, no recurrida por el SCS, que establece el derecho a recuperar el puesto de Coordinador de Urgencias del CHUC al Dr Burillo, se le vuelva a destituir en un ánimo de persecución personal por parte de la Dirección Gerencia del CHUC.

Es vergonzoso, además, que se proponga como sustituto a un profesional del CHUC, cuya formación como especialista en medicina intensiva no cuestionamos, pero que nunca ha trabajado en un servicio de urgencias hospitalario y, por tanto, no conoce la realidad, diversidad y dificultad de la actividad de urgencias.

Esta decisión es aún más inexplicable cuando viene de una Directora Gerente que ha participado en la coordinación de la redacción del Plan de Urgencias de Canarias (PLUSCAN), en un momento en el que la comunidad científica, con competencias en la atención a las urgencias, y la inmensa mayoría de la sociedad, exige la creación de la Especialidad en Medicina de Urgencias y Emergencias. Desde el CHUC parece que se aboga, soterradamente, por integrar un Servicio de Urgencias como parte del Área de Medicina Intensiva, en un intento de remedar modelos pasados que demostraron ser totalmente ineficientes como sucedió en Andalucía.

Queremos reivindicar la figura del Dr. Burillo como profesional de los Servicios de Urgencias y Emergencias, referente Autonómico y Nacional, defensor de la atención especializada y de calidad en la urgencia y emergencia. El Dr. Burillo es uno de los profesionales de Urgencias con mejor currículum de la Comunidad Autónoma y de los primeros de España, destacando también su perfil docente, Instructor de la American Heart Association, como Profesor Asociado de la Universidad de La Laguna, facilitador de la Docencia MIR de calidad.

Su fuerte convicción de que en los Servicios de Urgencias se puede hacer ciencia, le ha llevado a integrar su equipo en diversos proyectos de investigación que han conseguido diferentes artículos publicados en revistas de prestigio internacional.

Su empeño en la mejora de las Urgencias le ha llevado a conseguir un clima de trabajo adecuado entre los trabajadores de urgencias de su Servicio, a pesar de los problemas graves que entraña la falta de médicos, las largas jornadas laborales y la falta de colaboración que ha sufrido por la actual Dirección Gerencia del CHUC.

Como gestor del Servicio de Urgencias ha conseguido equilibrar la falta de camas del hospital creando espacios en Urgencias para atender a los pacientes ingresados pero con bloqueo de salida

La implicación total del Dr Burillo con las Urgencias, le ha convertido en un referente para todos sus compañeros y para la Sociedad Canaria dada la relevancia de su personalidad, por todo ello

Solicitamos:

- La destitución de la Directora Gerente del CHUC
- La restitución del Dr. Burillo a su puesto de Coordinador del SU del CHUC.

PD:

Carta redactada en el Pleno de la Junta Directiva reunida de forma telemática, con la ausencia y sin la participación del Dr. Burillo, ni en la en la iniciativa, ni en la redacción de la misma. La autoría corresponde al resto de la Junta Directiva.

Firmado:

Junta Directiva de la Sociedad Canaria de Medicina de Urgencias y Emergencias  
(SEMESCanarias)

Francisco Socorro Santana

Vicepresidente 1º de la Sección Canaria de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias

Vicepresidente 2º D. Sebastián Matos Castro

Vicepresidente 3º D. Domingo Luis Martín García

Vicepresidente 4º Dª. Esperanza Bardanca Varela

Secretario General: D. Marcos Expósito Rodríguez

Tesorero: D. Francisco Afonso López

Secretaría Científica: Dª Carmen Rosa Hernández Rodríguez

Vicesecretaría General: Dª Ana Isabel Domínguez Bencomo

Contador: D. José María Minaya García

Secretaría Técnica: D. Carmelo Duarte Merelo

Secretaría Relaciones Institucionales: D. Roberto Gómez Pescoso

Secretaría Relaciones Profesionales y SNU: D. Luis González Hernández

Secretaría Acreditación, Calidad y Gestión Clínica: D. Jose Manuel Pavón Monzón

Secretaría de Formación: D. Miguel Benito Lozano

Secretaría Cohesión Insular: D. Francisco Falcón Morales